



MOVIMIENTO CUBANO REFLEXIÓN
INFORME SEMANANAL
 Del 27 de octubre al 3 de noviembre del 2020

Principales acontecimientos que marcan la semana.

1.-Arrestados cuatro activistas del MCR por solidarizarse con joven procesado judicialmente sin pruebas.

Fueron arrestados y conducidos el día 22 hasta la primera Unidad de la PNR de Cienfuegos los activistas de nuestra organización: Francisco Heriberto Rodríguez Juanes, Tailí Fortún Curbelo, Luis Nelson Fornaris Carrascosa y Rolando Dayán Guerrero Chaviano, donde permanecieron detenidos 96 horas, al cabo de las cuales fueron liberados. La policía política sospechaba que ellos se solidarizarían con un joven, víctima de injusticia. Resultó que, a Armando Andrés García López, debían realizarle un juicio en el Tribunal Municipal de Santa Clara, pero fue prorrogado para el lunes 26, para finalmente ser sentenciado a dos años de privación de libertad.

Al sancionado lo acusaron de “Receptación de Carne de Res”, pero al carecer de pruebas en su contra utilizaron la figura: Peligrosidad Social Predelictiva”, que pasa por alto la presunción de inocencia. También se violaron las siguientes garantías procesales: no fue de acceso público el juicio y por tanto dejaron asistir solamente a su esposa; realizaron la vista oral sin la presencia del abogado defensor; no permitieron testigos de la defensa ni un documento con numerosas firmas de vecinos que atestiguaba el buen comportamiento de García López. A todas luces el ensañamiento estuvo motivado porque la víctima rehusó colaborar con el oficial de la Policía Técnica de Investigaciones (PTI) conocido como Wilber’, para lo cual utilizaron como instrumentador del trabajo sucio, al capitán y jefe de Sector del reparto ECOA 13 de la ciudad de Marta Abreu, conocido como Danilo.


Francisco Heriberto

Luis Nelson

Rolando Dayán

Tailí

2.-Pegaron 10 pancartas en zonas neurálgicas de Cienfuegos en demanda de libertad para Armando Andrés García López y todos los presos políticos.

En horas de la madrugada del sábado 31 hicieron una acción cívica en la que pegaron diez pancartas demandando “libertad para Armando Andrés García López, así como de todos los presos políticos” en boulevard y prado de Cienfuegos, los cuatro activistas del MCR: Francisco Heriberto Rodríguez Juanes, Tailí Fortún Curbelo, Luis Nelson Fornaris Carrascosa y Rolando Dayán Guerrero Chaviano, las mismas tenían un metro de largo por uno de ancho, rotuladas con crayolas”. El Secretario General de nuestra organización perdió la cobertura de su móvil por casi dos días y no hemos tenido información actualizada al respecto, y en consecuencia sospechamos que estén detenidos. Esos activistas no tienen con que tomar imágenes.

3.- Penosa situación que padecemos en Camajuaní y Sagua la Grande son el reflejo de la Cuba de hoy.

En nuestra sufrida patria la protección de la salud está comprometida de qué manera, pues existen serios problemas con la higiene, manipulación, inobservancia de los parámetros elementales y demás en la producción industrial, embalaje, transportación, almacenamiento y comercialización. Recientemente fue aprobado el Decreto Ley no.9 del 2020, sobre la “Inocuidad Alimentaria” en aras de que se cumplan las reglas y normas de protección de la salud. Existe un refrán que dice: “del dicho al hecho va un gran trecho”. Son muchas las indisciplinas arraigadas, la falta de conciencia de dueño, así como de inversión en toda la cadena descrita anteriormente, por lo que no avizoramos una mejora ni en el corto ni en el mediano plazo, para no decir que nunca, siempre y cuando no se cambie de paradigmas.



Huesos de cerdos en el piso de un camión de cargas. En la carnicería también fueron arrojados al suelo.



La única tienda en CUC

En Sagua la Grande existían cuatro tiendas que vendían sus productos en CUC, pero recientemente, tres de ellas fueron habilitadas para su comercialización en dólares americanos, donde esta moneda se cotiza en el mercado informal, el único disponible, a 160.00 CUP/USD, una verdadera aberración. El establecimiento que comercializa en CUC se abarrota con el arribo de cualquier mercancía, pues se quedó en solitario para cubrir una demanda enorme.

4.-Alimentación de mala calidad y cantidad en el asilo de ancianos de Camajuaní.

Decanos internados en el Hogar de ancianos de Camajuaní se quejaron a esta redacción por la poquísima cantidad y la peor calidad de la comida que les brindan. Una ración promedio puede ser: un poquito de arroz, sopa muy ligera de arroz, una menudita ración de pollo o un picadillo de no se sabe qué y si acaso un pequeño pan. Los frijoles, chicharos, así como viandas, frutas, verduras, postres y demás están ausentes, salvo excepciones. No se pudo obtener más información de otros aspectos por temor a represalias.



Librado R. Linares García

libradoricardolinaresgarcia7@gmail.com

www.mcrcuba.org

Teléf. móviles: 52378063 y 53769404



